



Reporte Fiscal

8 de marzo de 2019

Ingresos Tributarios, Enero 2019



(Millones de pesos)

Concepto	2019		Variación	
	Programa	Observado	Nominal	Porcentual
a. Total Ingresos Tributarios	325,563.2	318,497.4	-7,065.8	-2.2
b. Sistema Renta	175,729.3	172,013.1	-3,716.2	-2.1
c. Impuesto al Valor Agregado	97,326.9	90,664.8	-6,662.1	-6.8
d. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	42,039.0	45,378.4	3,339.4	7.9
e. Otros Ingresos Tributarios	10,468.0	10,441.2	-26.8	-0.3

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Al 31 de enero, los ingresos tributarios ascendieron a 318 mil 497.4 millones de pesos (mdp), cifra inferior en 7 mil 65.8 mdp (i. e. -2.2%) respecto al monto programado. Este resultado se podría explicar, particularmente, por la menor recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Sistema Renta, que mostraron una caída de 6,662.1 mdp (6.8%) y de 3,716.2 mdp (2.1%), respectivamente, situación que no pudo ser compensada por la favorable recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), particularmente el de combustibles.

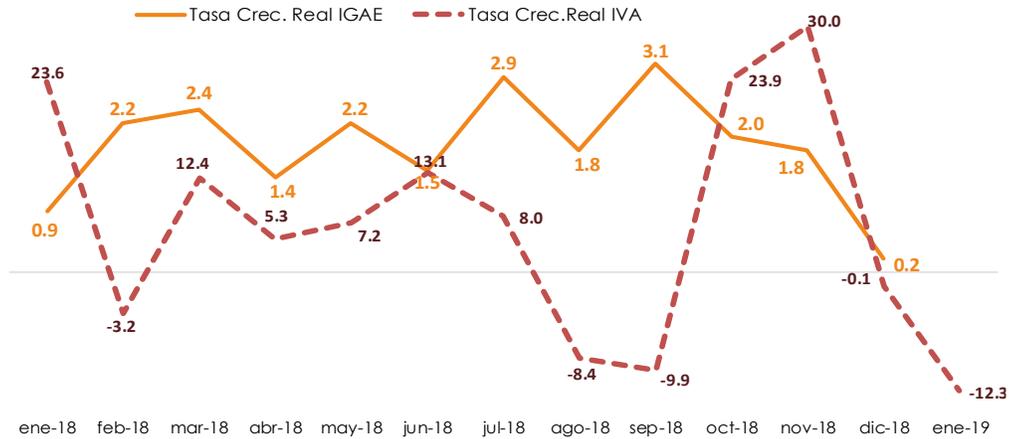
A pesar de la menor recaudación de los ingresos tributarios respecto al programa, en su comparativo anual, éstos registraron un crecimiento real de

2.3 por ciento, que equivale a una captación adicional de 20 mil 280.4 mdp y que se explica por una mayor recaudación del IEPS, el Impuesto General de Importaciones y el Sistema Renta, con incrementos de 54.5, 20.8 y 1.4 por ciento real anual, en ese orden. Esos resultados lograron compensar la caída de 12.3 por ciento real observada en la recaudación de IVA.

Se puede señalar que la menor recaudación por el cobro de impuestos, respecto a lo programado, podría estar asociada al deterioro del escenario macroeconómico originalmente previsto, lo que habría sido provocado por la desaceleración de la economía, afectando el flujo de inversiones hacia las actividades productivas y el mercado laboral, ya que de acuerdo con el último reporte de la tasa de desempleo, esta aumentó de 3.35 por ciento en diciembre de 2018, a 3.57 por ciento en enero de 2019. Este hecho estaría alterando la disponibilidad de ingresos destinados al consumo, y por ende, el monto recaudado, particularmente en los conceptos de ISR e IVA.

De acuerdo con la última información reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), la economía mexicana se contrajo 0.4 por ciento en diciembre de 2018, en relación al mes previo; lo que repercutió en un incremento anual de apenas 0.2 por ciento; inferior al 3.1 por ciento registrado en octubre, cuando se advierte el inicio de la desaceleración de la economía. Los resultados de diciembre fueron producto de una caída de 2.5 por ciento en la actividad industrial, pero que fue compensada con el crecimiento de 4.8 por ciento anual de la actividad primaria y 1.2 por ciento del sector servicios.

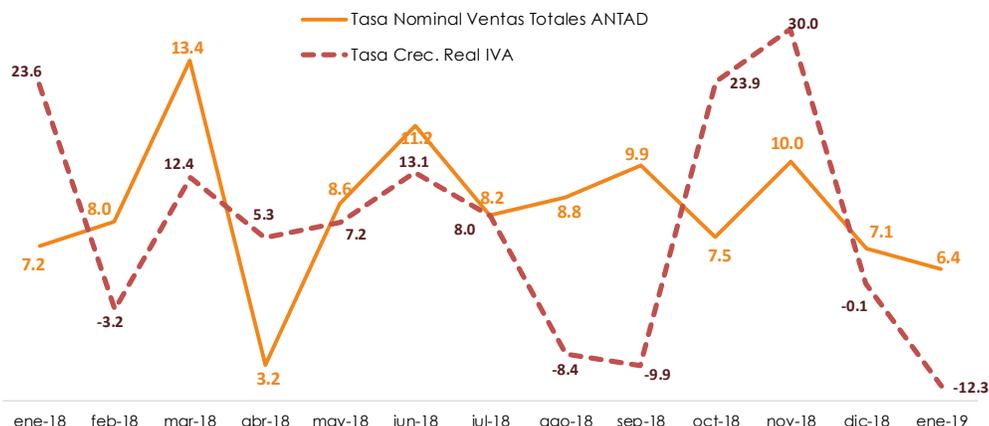
Tasa de Crecimiento Anual del IGAE y el IVA (porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP e INEGI.

Asimismo, otro indicador que refuerza el argumento citado de la baja en la recaudación tributaria es la caída del nivel de ventas del comercio al menudeo, reportada por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), las cuales muestran una tendencia decreciente a partir de noviembre de 2018; pues hasta ese mes las ventas de las “Tiendas Iguales” (aquellas que tienen más de un año de operación) aumentaron 6.1 por ciento, mientras que la tasa para enero de 2019 llegó apenas a 2.5 por ciento. En tanto que las ventas de las “Tiendas Totales” (que incluyen las abiertas en los últimos doce meses) pasaron de 10.0 por ciento, a 6.4 por ciento en similar periodo. Lo anterior se relaciona con una posible disminución en la capacidad de gasto de los consumidores finales, tras una reducción en su nivel de ingresos.

Tasa de Crecimiento de las Ventas Totales del ANTAD y el IVA
(porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP e INEGI.

Fuentes de Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comunicado No 013. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2018, consultado el 04 de marzo de 2019, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/442881/Comunicado_Finanzas_Pu_blicas_a_Enero_20190101_1100_1_.pdf

_____, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas y la Deuda Pública, enero de 2019, consultado el 04 de marzo de 2019, disponible en: <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), consultado el 04 de marzo de 2019, disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/inpc/#>.

_____, Indicador Global de la Actividad Económica, consultado el 05 de marzo de 2019, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/igae/>.

_____, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), consultado el 05 de marzo de 2019, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/default.html#Tabulados>.

Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, Crecimiento Nominal en Ventas, consultado el 05 de marzo de 2019, disponible en: <https://antad.net/indicadores/crecimiento-nominal-en-ventas/>.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas